

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal
Aguas Buenas, P.R.

RESOLUCION NUM. 67

SERIE: 1965-66

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO,
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL
DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, A EFECTUAR
TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS
DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 1965-66 Y PARA
OTROS FINES.

- POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente Presupuesto Funcional año economico 1965-66 se creó la Partida 4603-Rep y Cons. Veh. de Motor.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO: En la Partida 4606-Compra de una ambulancia, habra un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:
- Sec. 1ra.: Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito..

De La Partida:

4606-Compra de una ambulancia.....\$200.00

A La Partida:

4603-Rep. y Cons. Veh. de Motor.....\$200.00

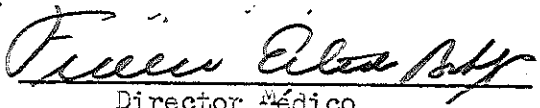
Total.....\$200.00

- Sec. 2nda: Esta Resolucion por ser de caracter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde:

7 de junio de 1966.


Alcalde


Director Médico